

**DEPARTAMENTO/SERVICIO:** Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid  
**ASUNTO:** Concesión de subvenciones para empresas de nueva creación 2016  
**Expte:** AI-1/2016  
**ÓRGANO DECISORIO:** Alcaldía

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El funcionario que suscribe, en el expediente de referencia, propone sea adoptado acuerdo del siguiente tenor literal:

“Vistas las actuaciones contenidas en el expediente AI-1/2016, relativo a convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las Subvenciones para Empresas de Nueva Creación en la ciudad de Valladolid en al año 2016, promovido por la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid, y atendido que:

1º.- En Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de mayo de 2016, se aprobó la convocatoria para la concesión en régimen de concurrencia competitiva de las Subvenciones para Empresas de Nueva Creación en la ciudad de Valladolid en al año 2016, que fue publicada en el B.O.P. de Valladolid el día 16 de mayo de 2016 y cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizaba el día 30 de junio de 2016 (ampliación de plazo aprobada en Junta de Gobierno Local de fecha 1 de junio de 2016).

2º.- La finalidad de dicha convocatoria es apoyar el proceso de creación de empresas, contribuyendo al desarrollo de la economía local como vía de mejora de la cantidad y la calidad del empleo en el municipio de Valladolid, así como convertir el autoempleo y la creación de empresas en una opción viable de inserción socio laboral para los colectivos con especiales dificultades de inserción.

Siendo su objeto contribuir a la eliminación de barreras en el proceso de creación de empresas, mediante una ayuda a fondo perdido de 3.000 €, destinada a contribuir a la financiación de la puesta en marcha de la empresa así como garantizar unos ingresos mínimos durante el inicio de la actividad.

3º.- Las subvenciones municipales a Empresas de Nueva Creación en la ciudad de Valladolid en al año 2016 se encuadran en el programa de Emprendimiento y Pymes del Plan de Empleo 2016.

4º.- Visto lo dispuesto en el Reglamento de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid.

5º.- Promueve el expediente la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid, como órgano especial de administración municipal, integrado en el Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica (Decreto nº 6.981, de 10 de julio de

2015), para el ejercicio y gestión de las competencias que se le asignan, con sujeción a las disposiciones contenidas en su Reglamento (B.O.P. de Valladolid de 14 de junio de 2012) entre las que se recoge en su artículo tercero:

c) Apoyo a los emprendedores a través del asesoramiento, la formación y la puesta a disposición de recursos económicos y financieros.

6º.- De acuerdo con la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), el 17 de junio de 2014 se solicitó el informe de inexistencia de duplicidades necesario para el ejercicio de competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación en relación con las citadas actuaciones que no siendo propias de la Administración Local, que en el caso del Ayuntamiento de Valladolid se vienen desarrollando a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico en relación con la priorización de las políticas de empleo y desarrollo económico.

Según informe de fecha 18 de septiembre de 2014 de la Dirección General de Ordenación de Territorio y Administración Local, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, se declara la inexistencia de duplicidades, por tratarse de actividades que no entran en colisión con las ejecutadas por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en la citadas competencias. Igualmente, con fecha 1 de diciembre de 2014 se recibió en este Ayuntamiento informe sobre la Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica sobre la inexistencia de riesgo de la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los criterios y principios establecidos en la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera respecto de las competencias antes referidas.

7º.- Conforme a lo previsto en la base f) de la convocatoria, consta en expediente informe del órgano instructor y valoración de las solicitudes presentadas por el órgano colegiado, acordando elevar al órgano competente la propuesta que sustancia esta resolución.

8º.- Según lo establecido en el artículo 6 apartado 3 del Reglamento de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid y de las Bases reguladoras para la concesión de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 10 de febrero de 2006 (B.O.P. de Valladolid de 9 de marzo de 2006), el órgano competente para la aprobación del presente expediente es el Alcalde.

En su virtud, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- **CONCEDER** conforme el tenor de las bases de la Convocatoria, y según el crédito consignado de 540.000 euros, una vez que se ha comprobado el cumplimiento de todos los requisitos, un importe de **3.000 euros** a cada uno de los siguientes beneficiarios:

ORDEN	PUNTOS	EMPRESA	NIF
1	14,5	GRUPO CARVISALUD, S.L	B47743604
2	8	EL DEPARTAMENTO BAR VALLADOLID, S.L.	B47735212
3	8	MESA CERO, C.B.	E47745807
4	8	TEXTILTRONICA & DEDALIUM, S.L.	B47735303
5	8	MANUELA BRAVO BARÓN	12735884W
6	8	CERVECERÍA PUERTO MADERO, C.B.	E47740865
7	7,5	SENTIA, CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y LOGOPÉDICO, C.B.	E47743075
8	7	MANÁ LOW COST & OUTLET, C.B.	E47743984
9	7	LÜAR, C.B.	E47736517
10	6,5	CREAVISIÓN, C.B.	E47746565
11	6,5	ANA ÁLVAREZ BAQUERO	71147572Q
12	6,5	V&T, C.B.	E47746052
13	6	ESTHER MARTÍN NÚÑEZ	12410498C
14	6	TABLEROS ROMO Y MINGUELA, S.L.L.	B47747043
15	6	DUAE FISIOTERAPIA, C.B.	E47739313
16	6	AKTHAR SHAMMI	Y0006467H
17	6	FRAGANCIAS VALLISOLETANAS, C.B.	E47746631
18	6	JADAMAR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	B47746987
19	6	BAR EL OASIS DE MOON, C.B.	E47747514
20	5,5	TERVEYS MEDICAL, S.L.L.	B47743638
21	5	ROSMERY FALETTE TAVERAS (BAR FIVA)	71328939M
22	5	SUSANA SOTO GIL	12335878N

ORDEN	PUNTOS	EMPRESA	NIF
23	5	SILVIA GONZÁLEZ SERRANO	71027929L
24	5	IRENE MARTÍN ALONSO (DON BEBÉ)	71177584J
25	5	RIVEKIDS TECHNOLOGY, S.L.	B47743844
26	5	DRTRAINERS, C.B.	E47744164
27	5	ENTREDOS, C.B.	E47739248
28	5	C.I. MI HUERTO, S.L.	B47734074
29	5	JOSE MARÍA GONZÁLEZ LASTRA	20219768P
30	5	DALILA GARCÍA GONZÁLEZ	71143550L
31	4,5	GEMMA PIZARRO CALLE	44913568L
32	4,5	ZARZOSA Y SALCEDO, S.L.	B47733274
33	4,5	PROUNIÓN AGRUPACIÓN PROFESIONALES PARA LA CONSTRUCCION, S.L.L.	B47740873
34	4	TAMARA BARRIO FERNÁNDEZ (BEER IN THE JAR)	12394630E
35	4	IÑIGO GARCÍA VILAFRANCA	12370581P
36	4	ESLINGUA LITTLE BIRDS, S.L.L.	B47744487
37	4	ECOGEO CONSULTORÍA EMPRESARIAL, S.L.U.	B47734686
38	4	MARIA ELISABETH MARCOS CABERO (CROQUET)	71136866M
39	4	NURIA MULERO FLOREZ	71147290X
40	4	ZOE ÁLVAREZ DEL VILLAR	71169998V
41	4	ERNESTO TERRON MOYA	71153551S
42	4	MILAGROS HIGUERA RODRÍGUEZ	09270956R
43	4	ROSA ANA QUINTANA GONZÁLEZ	71271594E
44	4	PATRICIA FRAILE VÁZQUEZ	71169297Y
45	4	MARÍA PURIFICACIÓN MARCOS GARCÍA	12360127L
46	4	PSICOCYL, S.L.	B47744578
47	4	MONICA RODRIGUEZ RODRÍGUEZ	12409334Y

ORDEN	PUNTOS	EMPRESA	NIF
48	4	LUIS ALEJANDRO CATALINA SANCHEZ	71117922J
49	4	NIEVES CANO BENITO (TRENDY CENTRO DE ESTÉTICA)	71146471L
50	4	VERONICA CASTAÑO RETUERTO	71156415G
51	4	JUAN CARLOS SANZ MARTÍN	12375109M
52	4	ALDO VINCENZO PATTINI	X8528740H
53	4	MARTA PÉREZ RAMOS (BAR ECLIPSE)	71129600F
54	4	PATRICIA FERNÁNDEZ BURGUEÑO (PELUQUERÍA COQUETTE)	71126748F
55	4	DIANA RODRÍGUEZ DÍEZ	12414176H
56	4	MARIA FERNANDA MUÑOZ CASTELLANOS	12372269V
57	4	YANELA LA PROVA (NAIL ART & DESIGN)	X4383806Y
58	4	MARIA BARRERA ORTIZ (MAOR PELUQUERIA)	71151943V
59	4	CASA NUEVA VIDA NUEVA, S.L.	B47738000
60	4	ANA GONZÁLEZ CALVO	71146122S
61	4	LORENA FERNANDEZ MOYA (SALÓN DE BELLEZA LOOK STAR)	71165434F
62	4	EL DESVÁN DE CLAUDIA HOME THING, S.L.	B47744941
63	4	SANTA ISABEL DÍAZ BUENO (BAR EL SONERO)	71328002B
64	4	HARO CEPEDA, S.L.	B47739388
65	4	GLADYS FATIMA MORA DE IBARRA	Y0484875A
66	4	SOFÍA HERNANSANZ ÁLVAREZ (TAHONA PADOVA)	12363416L
67	4	ÁNGELES RODRÍGUEZ MOLERO	9261711W
68	4	MARÍA PAZ FERNÁNDEZ MANGAS	71154313H
69	4	VIKTORIYA DIMOVA YORDANOVA (BELC, BOSTON ENGLISH LANGUAGE CENTER)	71383811E
70	4	VERA REGINA DA SILVA HOMEM PAULINO	X6876613G
71	4	YINA MARIBEL PEREZ URRUTIA	71207863R

ORDEN	PUNTOS	EMPRESA	NIF
72	4	CINTIA CORTÉS BLANCO	71174949T
73	4	RAQUEL CHICO ALEJOS	12396578S
74	3,5	MARIA EUGENIA PASCUAL SIGÜENZA (DUNAS)	12375675L
75	3,5	CARLOS BORGE TRAPOTE (BAR MESÓN EL HERRADOR)	71162486A
76	3,5	ASCYL ASESORIA EMPRESARIAL, C.B.	E47737937
77	3,5	SUSANA VENTURA TORREZ	12427162D
78	3,5	NOELIA SILVINA TOLEDO	X5732090F
79	3,5	ALICIA BLANCO MARTÍN (CENTRO VETERINARIO CASTILLA)	71168636N
80	3	MOISÉS ÁNGEL CAZ HERNANDO (FOTOGRAFÍA VILLANUBLA)	03441214T
81	3	FRANCISCO JIMÉNEZ NIETO (ZAPATERIA CAMINO)	07793078B
82	3	JESÚS MERINO VAQUERO	12219355F
83	3	DIEGO GARCÍA JUBETE	71145372R
84	3	ONIEL MONTERO BRISON	71321190F
85	3	FRANCISCO JAVIER MARQUES GUERRERO	12378480H
86	3	DESARROLLO Y ASESORAMIENTO AGRONÓMICO	B47739792
87	3	ALBERTO NEGRO NIETO (TEHONE)	71140488Q
88	3	JAVIER GARCÍA RIOJA	12424191M
89	3	NURIA PÉREZ MEDRANO	12377181F
90	3	INMACULADA GANGOSO MIRANDA	45682531T
91	3	SHIRLEY PALTA SANCHEZ (DEKOKASA)	71043862J
92	3	CARLOS ALBERTO LONDOÑO DIAZ	12435387T
93	3	ALFONSO DOMINGUEZ-GUILARTE FERNANDEZ (BAR ROOTS)	70883740V
94	3	SERGIO AGUSTIN MOREDA REVUELTA	12416766D
95	3	JESUS MANUEL MAGAÑA GROVA	12246676G

ORDEN	PUNTOS	EMPRESA	NIF
96	3	ALVARO CURIEL PRIETO (GIOMARKET ASESORES)	71172819D
97	3	MERCEDES VICENTE LAZCANO (HERBOLARIO SARA)	12747111M
98	3	SAN JUAN RAMOS & ASOCIADOS, S.L.U.	B47748215
99	3	MARIA LOBATO DE LAS MORAS	12421702T
100	3	DAVID MIRANDA CASTAÑEDA	71124400M
101	3	GUSTAVO RAFAEL ROJANO MEJIA (BAR GRAN VIA)	X9327353W
102	3	PABLO ROLDAN BAYO (CERFIVAL)	16621509F
103	3	VICENTE AGUILAR MARTÍNEZ (TODOMASCOTAS)	09278568T
104	3	MARCO BRAGHIN	Y4070754K
105	3	ASESORIAS ENERGETICAS ENERGYPLAN, S.L.	B47746623
106	3	YOLANDA MORILLO ASENJO	09324743Z
107	3	CRISTINA VELASCO BARRIOS	44903489Z
108	3	JESÚS ÁLVAREZ VEGA	12412232Y
109	3	BELÉN GARABITO MARTÍN	09315200Q
110	3	JUAN CARLOS SOLOAGA MORALES	09264936F
111	3	YULIA REMIZOVA SOTNIKOVA	71164878A
112	3	NUBECAO SISTEMAS. S.L.	B47735204
113	3	CERVECERÍA LOS AVIADORES. C.B.	E47740238
114	3	JONATHAN RAFAEL SALCEDO VEGA	71161730Y
115	3	MARY CECILIA VITTAR GARCÍA	12443341L
116	2,5	PRISCILA GARCÍA RODRÍGUEZ	71155977A
117	2,5	JOSE JAVIER REOYO BERDOTE	09312033T
118	2,5	VOXEL 3D. S.L.	B47735733
119	2,5	HICHAM CHEBBA (PANADERÍA PARIS)	X2749026C
120	2	JOSÉ CARLOS SALGADO SARMENTERO	09346501Z
121	2	GLOBAL RENT & SERVICES SCAMP, S.L.	B47746573

ORDEN	PUNTOS	EMPRESA	NIF
122	2	ROSA MARÍA RAMOS TEJERO	09329089J
123	2	ROBERTO SESMA RODRÍGUEZ	71136372V
124	2	MARIA DEL MAR TEJEDOR FERNANDEZ	09326475K
125	2	ALEJANDRO GARRIDO ANDUJAR	71166160C
126	2	JORDI ARMENGOL MUÑOZ	46680522K
127	2	EDUARDO AGUADO GIL	71140919X
128	2	JAVIER RAMÍREZ PÉREZ	71125153E
129	2	FRANCISCO ANTONIO LOUSA VIDAL	07984495E
130	2	JOSE LUIS GARCÍA ESPESO	12377957R
131	2	LUIS FERNANDO SANTIAGO HUERGA (ASAE GESTIÓN)	09293999K
132	2	JULLER MAX DE ARAUJO CARDOSO	12439449Z
133	2	SILVIA BEJARANO ANCHUELO (ZEROGRAVITY)	09331597Z
134	2	PATRICIA MONTEAGUDO NOGUEIRA	12405980X
135	2	JULIO NEGRO LÓPEZ	12405417E
136	2	PABLO VICENTE VERRIER (PAPELERÍA TARDIS)	71147330G
137	2	JOSE LUIS GALERÓN GONZÁLEZ	13099797D
138	2	CÉSAR GONZÁLEZ DE LAS HERAS	71134011W
139	2	NERTATEC. S.L.	B47746466
140	2	DANIEL CHARRO ABRIL	44915540J
141	2	YORDAN VASILEV SLAVCHEV	X3658553N
142	2	ROSA MARÍA VILLACORTA ARRANZ	12381730W
143	2	JOSÉ LUIS DE LA CAL LÓPEZ ("IL SESTO" ELECTRODOMÉSTICOS)	13297133M
144	2	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ VILLARES	08103549M
145	2	NITA BERMEJO DIEZ	09334583X
146	2	MARIA JOSÉ HERNÁNDEZ NALDA	09348403F



ORDEN	PUNTOS	EMPRESA	NIF
147	2	FÉLIX SAN JUAN FERNÁNDEZ	09280066A
148	2	RAMONA ABREU ABREU	12440668Z
149	2	JUAN FERNANDO GUTIÉRREZ GARCÍA	51654643R
150	2	ANGEL R. CURTO CIVICOS	44902831T
151	2	MARÍA TERESA GONZÁLEZ MARTÍN	12400096Z
152	2	MONTAJES Y BRICOLAJES HNOS. HERNANDEZ CURTO, C.B.	E47746458
153	2	MARCELO SANTAMARÍA PIERNAVIEJA	71143221N
154	2	ENRIQUE HERNANSANZ ÁLVAREZ (TAHONA DEL ARTE)	12370809Y
155	2	JUAN GILES MATO	12405168A
156	2	JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ SAD	12411311M
157	2	GUTISANFRA, S.L.	B47745930
158	2	VACCEI SOFTWARES, S.L.	B47738521
159	2	SWEET CAT, C.B.	E47740030
160	2	KERMESSE VALLADOLID, S.L.	B47746896
161	2	PEDRO ORTEGA VIÑAS	71152939R
162	2	JOSÉ MIGUEL ALONSO SÁNCHEZ	09339835H
163	2	JUDITH CRISTINA VERAMENDI LÓPEZ	Y1842878V
164	1,5	JUDITH SÁNCHEZ MOLINA (CREANDO LOGOPEDIA)	71167099Q
165	1,5	MARIA EVA MARTIN CANCIO	09328001Y
166	1,5	JESUS CARLOS ARRIBAS VILLAN	09325314X
167	1,5	MARIA LUISA ALCO CER SÁNCHEZ	02648130W
168	1,5	LA ALACENA DE SAN ISIDRO, S.L.	B47733845
169	1	ENRIQUE RAMOS CARBAJO	10086591X
170	1	JOSÉ EMILIO AMO MORI (LA PARADA DE LOS COMICS)	09348918Q
171	1	DAVID BENITO LOPEZ	12385996J

ORDEN	PUNTOS	EMPRESA	NIF
172	1	JOSÉ CARLOS MELGAR GARCÍA	09316381R
173	1	LUIS ÁNGEL SIGUENZA SEBASTIAN	12758404M
174	1	RAUL BODAS MIER	12395535F
175	1	LUIS ROJO BARRIOS	09327021S
176	1	JORGE DE CELIS GARCÍA	71118173B
177	1	RUBÉN REVUELTA MARTÍN	12333248G
178	1	CHISPUM KIDS, S.L.	B47741970
179	0,5	SENEN CORTEGOSO ARIAS	76928347V
180	0,5	ROSA MARÍA OBREGÓN ÁLVAREZ	12239886E

SEGUNDO.- **DESESTIMAR**, por incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas en las bases de la Convocatoria, las solicitudes de Subvención presentadas por:

SOLICITANTE	NIF	CAUSA DESESTIMACIÓN
REFORMAS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.L.	B47736046	Incumplimiento obligación c) mantener la actividad durante un período mínimo de dos años. Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Certificado negativo de la Agencia tributaria por baja censal detectada. Alta una socia ininterrumpida desde 01/02/2014.
EFI HIGIENE, S.L.U.	B47733977	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta socia única 01/01/2015. Alta anterior: 01/01/2001 al 30/11/2014.
ELOY DELGADO LÓPEZ	12323251N	Incumplimiento condición fecha de inicio de actividad entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. Alta autónomo 01/02/2016.
PADELEX STAFF & EVENTS, S.L.	B47748637	Incumplimiento obligación d) acreditar con facturas y justificantes de pago haber realizado un gasto inicial mínimo de 4.150 € (IVA incluido) dentro del período indicado en la Convocatoria.

SOLICITANTE	NIF	CAUSA DESESTIMACIÓN
CÁRNICAS ESPINOSA, S.L.	B47747837	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta socio único ininterrumpida desde el 01/10/2001.
PINTOVA, C.B.	E47742929	Exclusión a) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta uno de los socios comuneros ininterrumpida desde el 01/07/1993.
ALBERTO HERNÁNDEZ ALONSO	09292167Y	No acredita cumplir condición de ubicación de las instalaciones en el municipio de Valladolid. Domicilio fiscal Zaratán. No consta local.
ALEX GÓMEZ PERALTA	71319593C	Incumplimiento obligación a) comunicar cualquier modificación de los datos identificativos. Requerimiento devuelto por desconocido. Con la documentación aportada no se puede valorar solicitud.
CRISTINA Mª GÓMEZ SANCHO (LIVRARIA DELARRIVA)	06237248Q	Incumplimiento requisito a) hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Valladolid, con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social. Certificado negativo por deudas con el Ayuntamiento.
JESÚS ALBERTO GÓMEZ PINZÓN	44919345T	Incumplimiento obligación d) acreditar con facturas y justificantes de pago haber realizado un gasto inicial mínimo de 4.150 € (IVA incluido) dentro del período indicado en la Convocatoria.
AC DECORACIÓN Y DISEÑO, S.L.L.	B47738307	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta socios en régimen general en la empresa 01/06/2015. Alta anterior socio 1: 01/10/1997 al 31/05/2015. Alta anterior socio 2: 01/07/2010 al 31/05/2015.
VERA LUCIA CRISTINO, S.L.	B47739339	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta socia única ininterrumpida desde el 01/11/2007.
SUSAVAL 2014, S.L.	B47729793	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta socia única ininterrumpida desde el 01/10/2014.
JOSE MANUEL MORCILLO PEREZ	44906211E	Incumplimiento obligación d) acreditar con facturas y justificantes de pago haber realizado un gasto inicial mínimo de 4.150 € (IVA incluido) dentro del período indicado en la Convocatoria.

SOLICITANTE	NIF	CAUSA DESESTIMACIÓN
GESTORIA DE DIEGO Y ASOCIADOS, S.L.	B47748116	<p>Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención.</p> <p>Exclusión c) empresas que procedan de un cambio de denominación o de forma jurídica y los traslados.</p> <p>Alta uno de los socios como autónomo: 01/02/2011 al 31/12/2015.</p> <p>En el Plan de negocio presentado por la empresa se hace clara referencia a que la actividad ya se desarrolla y hay un cambio de forma jurídica. Dicha circunstancia se comprueba en los Informes de vida laboral de las dos socias, ya que ambas han sido trabajadoras en régimen general del socio que era autónomo del 01/02/2011 al 31/12/2015.</p>
FERNANDO TEJERO RODRÍGUEZ	12384960N	<p>Incumplimiento obligación d) acreditar con facturas y justificantes de pago haber realizado un gasto inicial mínimo de 4.150 € (IVA incluido) dentro del período indicado en la Convocatoria.</p>
ENCABO & SOTO C.B.	E47739263	<p>Incumplimiento requisito a) hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Valladolid, con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.</p> <p>Certificado negativo de la Agencia Tributaria por incumplimiento de obligaciones.</p>
BST-ROAD INTER EUROPE, S.L.	B47743927	<p>Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención.</p> <p>Alta socia única 01/09/2015. Alta anterior: 01/11/2012 al 31/03/2015.</p>
OSCAR MINTEGUI GUTIÉRREZ	09305058V	<p>Exclusión a) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención.</p> <p>Alta autónomo: 01/11/2015. Alta anterior: del 01/10/1999 al 31/08/2015.</p>
REDOUANE BELKHOUKH	X8616256L	<p>Incumplimiento obligación d) acreditar con facturas y justificantes de pago haber realizado un gasto inicial mínimo de 4.150 € (IVA incluido) dentro del período indicado en la Convocatoria.</p>
MARIA INMACULADA ITUARTE DE LA PUENTE	09309189P	<p>Incumplimiento requisito a) hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Valladolid, con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.</p> <p>Certificado negativo por deudas con el Ayuntamiento.</p>
M. BEGOÑA DE LA PUENTE VIGIL	09275341Q	<p>Incumplimiento requisito a) hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Valladolid, con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.</p>

SOLICITANTE	NIF	CAUSA DESESTIMACIÓN
		Social. Certificado negativo de la Agencia Tributaria por incumplimiento de obligaciones.
CENTRO DE FORMACIÓN ALAMILLOS S.L.	B47733233	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta uno de los socios ininterrumpida desde el 01/10/1999, compatibiliza con alta en régimen general en la empresa desde el 28/09/2015.
LAVANDERIAS SANCHEZ MOLLON-BARAJA GUTIERREZ S.L. (LAVANDERIAS SMARTWASH)	B47734603	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta uno de los socios ininterrumpida desde el 01/09/2012.
EL MUSTAPHA SALLOUH (FRUTERÍA SEGOVIA)	X3783069Y	Incumplimiento requisito a) hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Valladolid, con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social. Certificado negativo de la Agencia Tributaria por incumplimiento de obligaciones. Certificado negativo por deudas con el Ayuntamiento. No aporta certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
VALKO GOSPODINOV KAZAKOV	X8276926P	No acredita cumplir condición de ubicación de las instalaciones en el municipio de Valladolid. Domicilio fiscal Cigales. No consta local.
AE MILENIUM VALLADOLID, S.L.	B47736210	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta socia única ininterrumpida desde el 01/07/2014.
MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ BENITO	09343213S	Incumplimiento requisito a) hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Valladolid, con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social. Certificado negativo por deudas con el Ayuntamiento.
LAURA RUÍZ GONZÁLEZ	72061538P	Por incumplir la condición de acreditar que la actividad económica se desarrolle en el municipio de Valladolid desde el INICIO. Alta como autónoma en Cantabria desde el 01/03/2015. En Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT con fecha 13/03/2015 alta en Cantabria y con fecha 15/10/2015 alta en Valladolid.
Mª PURIFICACIÓN MARCOS GARCÍA	12360127L	Por duplicidad de presentación de solicitud.

SOLICITANTE	NIF	CAUSA DESESTIMACIÓN
ÁLVARO GARCÍA GARRIDO	71161447E	No acredita cumplir condición de ubicación de las instalaciones en el municipio de Valladolid. Domicilio fiscal Arroyo de la Encomienda. No consta local.
ANTONIO MARÍA MAZARIEGOS GARCÍA	12415572B	Incumplimiento requisito a) hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Valladolid, con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social. Certificado negativo de la Agencia Tributaria por incumplimiento de obligaciones. Certificado negativo por deudas con el Ayuntamiento.
TORAVA, C.B.	E47735568	Exclusión a) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta uno de los socios comuneros ininterrumpida desde el 01/12/1994.
PROCUMEDIA GESTIÓN DE CONFLICTOS, S. L. P.	B47740055	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta de las dos socias ininterrumpida en Colegio Profesional y Mutualidad desde el año 1995.
JORGE GIL GONZÁLEZ (EL CAFÉ AMERICANO)	12401654P	Exclusión a) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta autónomo ininterrumpida desde el 01/01/2001.
CARVAL ALUMINIO, S.L.L.	B47743034	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta dos socios en régimen general en la empresa 03/08/2015. Alta anterior dos socios del 01/09/2013 al 31/03/2015.
KATRIN OGNANOVA IVANOVA	X9164971T	Incumplimiento requisito a) hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento de Valladolid, con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social. Certificado negativo por deudas con el Ayuntamiento.
ANGEL ROLLÁN ROJO	71140736B	Incumplimiento obligación d) acreditar con facturas y justificantes de pago haber realizado un gasto inicial mínimo de 4.150 € (IVA incluido) dentro del periodo indicado en la Convocatoria.
EL ALBOROQUE DE CASTILLA, S.L.	B47739172	Por incumplir la condición de acreditar que la actividad económica se desarrolle en el municipio de Valladolid desde el INICIO. En Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT con fecha 30/04/2015 alta en

SOLICITANTE	NIF	CAUSA DESESTIMACIÓN
		Salamanca y con fecha 01/12/2015 alta en Valladolid.
MARTA MARTÍN FERNÁNDEZ	09333051L	Incumplimiento obligación d) acreditar con facturas y justificantes de pago haber realizado un gasto inicial mínimo de 4.150 € (IVA incluido) dentro del periodo indicado en la Convocatoria.
JOINY ESPAÑA S.L.	B47748074	Exclusión b) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta una de las socias ininterrumpida desde el 01/06/2008.
AUTO DELUXE C.B.	E47747241	Exclusión a) haber ejercido actividad por cuenta propia en los seis meses anteriores al alta por el cual se solicita la subvención. Alta uno de los socios comuneros ininterrumpida desde el 01/12/2014.

**TERCERO.- CONSIDERAR DESISTIDAS**, por no presentar en tiempo y forma la documentación requerida o por renuncia expresa, las solicitudes de Subvención presentadas por:

SOLICITANTE	NIF	CAUSA
SARA GAJATE GARCÍA (BEAUTYFLY CENTRO ESTÉTICA LÁSER)	71163628H	Presenta escrito desistiendo de su solicitud
INMACULADA CALVO CARDENAL	09298156S	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
ENRIQUE MIGUEL SAIZ VALCARCEL	06218694T	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
JAVIER CONDE ESTEBAN	71168961S	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
GERRIT PIETER VAN DE WEERD	X7688283G	Presenta escrito desistiendo de su solicitud
SORAYA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ	12410473H	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
JORGE SÁEZ GÓMEZ	12378545Z	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
FRESAS CON NATA, C.B.	E47744099	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE NUEVA GENERACIÓN SIGLO XXI	B47735691	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
FERNANDO V. ESCALERA CERNUDA	09279187K	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
GASTRO-BAR PASION, C.B.	E47738208	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.

SOLICITANTE	NIF	CAUSA
SARA MADRIGAL VIRUETE (MIS TELUCAS Y MAS)	09260474F	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
ESPERANZA LÓPEZ CABALLERO	74499491F	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
INÉS MARÍA CENTENO CEA	12375650V	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
ANA DEL FRAILE LÓPEZ (OCTUBRE COMUNICACIÓN)	71150897Y	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
EL ESPACIO SE PIENSA, S.L.	B47738455	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
JOSE MANUEL MENDOZA CÁCERES	44900898E	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
MARIO DEL POZO	X5844535M	Presenta escrito desistiendo de su solicitud
DAVID GIL CABO	12337339R	Presenta escrito desistiendo de su solicitud
SOUMIA CHAGRAOUI	X8864221K	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
ALFONSO RODRIGO HERRERO	70246965C	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida.
SERVICIOS EDUCATIVOS MG, C.B.	E47734777	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida. Solicitud de ampliación de plazo denegada.
PABLO MANUEL SALVIEJO DELGADO	12409600L	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida. Solicitud de ampliación de plazo denegada.
POLDRAIN, C.B.	E47747175	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida. Solicitud de ampliación de plazo denegada.
EDUARDO CUADRADO MUÑOZ	09321105X	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida. Solicitud de ampliación de plazo denegada.
ILUSIONES 2015, C.B.	E47739545	No aporta dentro de plazo toda la documentación requerida. Solicitud de ampliación de plazo denegada.



CUARTO.- Notificar a los interesados la presente resolución y ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial así como en la página Web del Ayuntamiento(<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid/convocatorias>) y de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico ([www.valladolidadelante.es](http://www.valladolidadelante.es)).

Valladolid, a 27 de octubre de 2016

EL TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA  
DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA  
Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Modesto Mezquita Gervás

Visto Bueno,  
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE  
HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y  
PROMOCIÓN ECONÓMICA



Rosa Huertas González

Conforme,  
EL CONCEJAL DE HACIENDA,  
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN  
ECONÓMICA



Antonio Gato Casado

DECRETO NÚM.: 6929

Sr. Alcalde, D. Oscar Puentes Santiago.  
Valladolid, 27 de Octubre de 2016

“Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos”.  
Lo manda y firma el Sr. Alcalde, antes dicho, en lugar y fecha también expresados, que consta de \_\_\_\_ páginas numeradas, selladas y rubricadas por mí, de lo cual, como Vicesecretario General, doy fe.



Oscar Puentes Santiago



José Manuel Martínez Fernández

